

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Duración : 30 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus virtual feccoo

Fecha de inicio de la actividad: 6 de abril 2021

Fecha de finalización de la actividad: 6 de mayo 2021

Objetivos:

- Conocer los usos más frecuentes de la tecnología en el colectivo de menores.
- Saber identificar y gestionar los elementos claves que preservan la identidad digital de cada persona.
- Conocer las conductas de adicción a la tecnología y saber otorgar información para prevenirlas.
- Conocer y saber actuar ante los principales riesgos y prácticas no legales de suplantación y violación de la privacidad e identidad digital de los menores.
- Conocer y difundir el buen uso de las TICs y Redes Sociales.

Contenidos:

Módulo 01. El uso de las tecnologías y la gestión de la seguridad

1 Principales características del uso de las nuevas tecnologías en las personas menores de edad

- 1.1. Desarrollo psicológico por edades en relación con las TIC
- 1.2. Código para ser grande en Internet

2. Gestión de la privacidad e identidad digital

- 2.1. ¿Por qué hay que proteger los dispositivos?
- 2.2. Medidas de protección
- 2.3. Datos personales e identidad personal
- 2.4. La huella digital

2.5. Recomendaciones para la creación de una identidad digital positiva

3. Datos generales sobre incidencias de seguridad en España

4. Prevenir la adicción a la tecnología y los dispositivos

Módulo 02. Principales Riesgos y cómo actuar

1. Contexto normativo
2. Cyberbullying
3. Grooming
4. Sexting
5. Suplantación de identidad
6. Webcam y videochats
7. SMS Premium Módulo

Módulo 03. Buen uso de las TICs, Educar para proteger.

1. Principales consejos de prevención y protección ante los peligros derivados del mal uso de las TIC
2. Pautas generales de seguridad en redes sociales
3. Cuestiones a tener en cuenta con los videojuegos
4. Netiqueta: normas de comportamiento en línea.
5. Herramientas de Mediación parental

Metodología:

El curso se imparte a distancia, por lo que la metodología utilizada se adapta a las necesidades de un curso de este tipo.

El curso dispone de contenidos y otros recursos internos y externos que los completan. La persona participante trabajará los contenidos y se le irá ofreciendo una serie de actividades relacionadas con cada una de las actividades. Habrá actividades voluntarias y otras obligatorias.

Para hacer estas actividades prácticas se les proveerá de manuales de uso y tutoriales de las plataformas de terceros donde podrán realizar los trabajos y tareas. Estas actividades generarán unas evidencias que tendrán que entregarlas por la propia plataforma.

El curso dispondrá también de ejercicios de evaluación que se harán al final del curso así como ejercicios y juegos cortos que ayudarán a conocer el progreso de las personas participantes.

Igualmente, en los foros y espacios de comunicación, se plantearán reflexiones o se aportará información relevante para fomentar la participación y la construcción colaborativa del conocimiento.

La comunicación con el tutor/a será por la plataforma a través de mensajería y chat de tutoría. Igualmente, se propondrán unas fechas determinadas para realizar Webinar o sesiones Telepresenciales que faciliten la resolución de dudas de cada una de las herramientas trabajadas en el curso. Cualquier duda de gestión del curso (administrativa o técnica) se realizará mediante el correo electrónico aportado en la Guía didáctica del alumnado.

Evaluación:

En la Guía Didáctica se indicarán las evaluaciones o ejercicios de control cuyo envío al tutor/a es obligatorio para la superación del curso. Se procederá a evaluar a las personas participantes de modo que se demuestre la adquisición de unos conocimientos teóricos mínimos a lo largo del curso. Por otro lado la persona participante deberá realizar una serie de actividades prácticas que sean reflejo de la aplicación práctica del conocimiento teórico adquirido.

La evaluación constará de tres ítems: por un lado las tareas, que supondrán el 55% de la nota final, por otro lado un examen de evaluación final que supondrá el 35% y por último, la participación en foros y tareas que supondrá un 10%.

Para la adquisición del diploma acreditativo del curso se deberán entregar puntualmente los ejercicios de evaluación y obtener la calificación de aprobado.

Dichos ejercicios indicarán una asimilación de los contenidos del curso. Si la calificación de la persona participante resultara “no aprobado” en algún ejercicio, podrá proceder a rehacerlo de nuevo y enviarlo, en las fechas que oportunamente se indique y siempre que el curso no se haya dado por clausurado.

Para considerar el curso aprobado deberá haber alcanzado un porcentaje de al menos 55% de la nota siempre que las tareas obligatorias se hayan realizado y resultado aprobadas.

Certificación:

Curso reconocido por el INTEF, a través del convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en materia de formación permanente del profesorado, baremable en todas las comunidades autónomas para oposiciones, concurso de traslados y sexenios. No se pueden realizar dos cursos que coincidan o se solapen las fechas. Una vez finalizado el curso podrás descargar un certificado provisional. El certificado definitivo se remitirá por correo electrónico una vez que el Ministerio de Educación y FP emita la diligencia de homologación.

Según la normativa, tiene hasta tres meses para hacerlo, contando desde la fecha de finalización del curso.

Inscripción: a través del [enlace al formulario](#)

Importe de la inscripción: 30€ con afiliación 60€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviendo la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 1 de abril de 2021

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, encabezado de una nómina del 2021 o certificado del centro donde se preste servicio, dni por ambas caras, justificante de haber realizado la transferencia. Si no estás en activo, consultanos antes de realizar la solicitud.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción. Las solicitudes que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.